

24915



CONSTRUCTORA  
HERDOIZA GUERRERO S.A.

Quito, Julio 28 del 2008

Señores:  
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS  
Presente.-

cco of

Quito 28.07.08  
Superintendencia de Compañías  
29 JUL. 2008  
Fco. Javier 17h  
Registro de Sociedades

Por medio de la presente pongo en su conocimiento que se realizó la transferencia de las acciones de la Compañía Constructora Herdoíza Guerrero S.A. a favor de la Srta. María Belén Herdoíza Guerrero de acuerdo al siguiente detalle:

<b>CEDENTE:</b>	<b>Mario Rafael Larrea Andrade</b>
NACIONALIDAD:	Ecuatoriana
# CEDULA:	1001391497
DOMICILIO:	Quito – Pichincha
# ACCIONES:	96
VALOR DE CADA ACCION:	US \$1
VALOR TOTAL	US \$ 96

<b>CESIONARIO:</b>	<b>María Belén Herdoíza Guerrero</b>
NACIONALIDAD:	Ecuatoriana
# CEDULA:	1706056296
DOMICILIO:	Quito – Pichincha
# ACCIONES:	96
VALOR DE CADA ACCION:	US \$1
VALOR TOTAL	US \$ 96

Sin otro particular, suscribo.

Atentamente,



Ing. Marcelo Herdoiza G.  
GERENTE GENERAL  
CONSTRUCTORA HERDOIZA GUERRERO S.A.

Transferencia  
Registrada.

02 08 - 2008

Quito, Julio 28 del 2008

Ingeniero:

Marcelo Herdoíza Guerrero

REPRESENTANTE LEGAL

CONSTRUCTORA HERDOIZA GUERRERO S.A.

Presente.-

Por medio de la presente pongo en su conocimiento que realizaré la transferencia de las acciones que se encuentran a mi nombre en la Compañía Constructora Herdoíza Guerrero S.A. a favor de la Srta. María Belén Herdoíza Guerrero de acuerdo al siguiente detalle:

<b>CEDENTE:</b>	<b>Mario Rafael Larrea Andrade</b>
NACIONALIDAD:	Ecuatoriana
DOMICILIO:	Quito – Pichincha
# ACCIONES:	96
VALOR DE CADA ACCION:	US \$1
VALOR TOTAL	US \$ 96

<b>CESIONARIO:</b>	<b>María Belén Herdoíza Guerrero</b>
NACIONALIDAD:	Ecuatoriana
DOMICILIO:	Quito – Pichincha
# ACCIONES:	2
VALOR DE CADA ACCION:	US \$1
VALOR TOTAL	US \$ 96

La forma de pago será de contado

Sin otro particular, suscribo.

Atentamente,



Mario R. Larrea Andrade  
C.C. 1001391497

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE LA  
COMPAÑÍA "CONSTRUCTORA HERDOIZA GUERRERO S.A."**

En la ciudad de Quito, a los 28 días del mes de Julio del año dos mil ocho, siendo las diecisiete horas, se reúnen todos los accionistas en el domicilio principal de la misma ubicado en la calle Abraham Lincoln N25-92 y Av. 12 de Octubre, de la ciudad de Quito.

<b>Accionista</b>	<b>Número acciones</b>	<b>% Participación</b>	<b>Valor US\$</b>
Ing. Marcelo Daniel Herdoíza Guerrero	959094	99.99%	959,904
Mario Rafael Larrea Andrade	96	0.01%	96
<b>TOTAL</b>	<b>960000</b>	<b>100%</b>	<b>960,000</b>

Encontrándose presente la totalidad de los accionistas que representan el cien por ciento del capital pagado de la compañía, los accionistas de conformidad con lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, renuncian expresamente a ser convocados por la prensa y aceptan unánimemente constituirse en Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas, para lo cual acuerdan de forma unánime conocer y resolver el siguiente orden del día:

**Uno.-** Autorización de la cesión de participaciones por parte de Mario Rafael Larrea Andrade a favor de María Belén Herdoíza Guerrero.

De conformidad el estatuto social de la compañía, actúa en calidad de Presidente de esta Junta el General el Ingeniero César Enrique Torres Mesías, Presidente de la compañía, y en calidad de Secretario el Ing. Marcelo Daniel Herdoíza Guerrero, Gerente General de la compañía.

El Presidente solicita al Secretario que elabore la lista de accionistas presentes con expresión del capital pagado y el número de votos que le corresponde a cada uno. Una vez cumplida la petición que antecede, el Secretario certifica que se encuentra presente el 100% del capital pagado de la compañía.

El Presidente dispone que se proceda a conocer y resolver el orden del día:

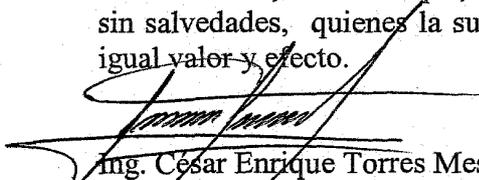
**Uno.-** Autorización de la cesión de participaciones por parte de Mario Rafael Larrea Andrade a favor de María Belén Herdoíza Guerrero.

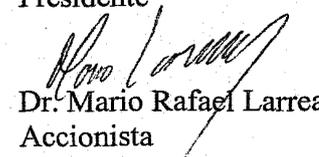
Toma la palabra el Dr. Mario Rafael Larrea Andrade quien manifiesta que es su voluntad ceder la totalidad de las participaciones que poseen en la Compañía Constructora Herdoíza Guerrero S.A. a favor de la Srta. María Belén Herdoíza Guerrero.

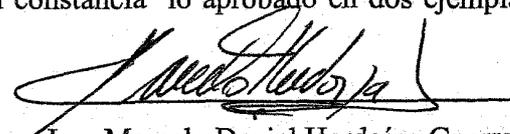
El presidente solicita al señor Secretario se ponga a consideración de la Junta la nueva composición del capital social de la compañía, a través del siguiente detalle:

Accionista	Número acciones	% Participación	Valor US\$
Ing. Marcelo Daniel Herdoíza Guerrero	959094	99.99%	959,904
María Belén Herdoíza Guerrero	96	0.01%	96
<b>TOTAL</b>	<b>960000</b>	<b>100%</b>	<b>960,000</b>

Dado por concluido el orden del día, el Presidente declara terminada la sesión a las diecinueve horas. Se concede un receso de treinta minutos para la redacción del Acta de Junta General, la misma que, leída queda aprobada por los asistentes por unanimidad y sin salvedades, quienes la suscriben en constancia lo aprobado en dos ejemplares de igual valor y efecto.

  
Ing. César Enrique Torres Mesías  
Presidente

  
Dr. Mario Rafael Larrea Andrade  
Accionista

  
Ing. Marcelo Daniel Herdoíza Guerrero  
Secretario

  
Ing. Marcelo Daniel Herdoíza Guerrero  
Accionista

**LISTA DE ACCIONISTAS PRESENTES EN LA JUNTA GENERAL  
EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA  
CONSTRUCTORA HERDOIZA GUERRERO S.A.**

Fecha: 28 de Julio 2008

Hora: 19H00

<b>Accionista</b>	<b>Número acciones</b>	<b>% Participación</b>	<b>Valor US\$</b>
Ing. Marcelo Daniel Herdoíza Guerrero	959904	99.99%	959,904
Mario Rafael Larrea Andrade	96	0.01%	96
<b>TOTAL</b>	<b>960000</b>	<b>100%</b>	<b>960,000</b>



Ing. Marcelo Daniel Herdoíza Guerrero  
Secretario